

La gracia
Autor: André Gibert

Texto bíblico:
Juan 1:17

La gracia

“La gracia” vino “por medio de Jesucristo”, con la verdad (Juan 1:17).

No significa que Dios no hubiese actuado en gracia hasta entonces. Si no lo hubiera hecho, el hombre habría sido rechazado para siempre después de la caída. No reveló abiertamente esta gracia antes de la venida de Jesucristo, pero ahora entendemos, a la luz del Nuevo Testamento, que fue el primer motivo divino. Si lo consideramos bien, la ley misma, “dada” por Moisés, no era más que un instrumento temporal de la gracia. No es necesario ponerlas en oposición, o ver dos campos sin contacto: la esfera de la ley tiene lugar, como un objeto limitado, en el reino infinito de la gracia. Las promesas pueden contrastarse con la ley, pero con la gracia no. Esta es antes de la ley, por encima de la ley, resplandecerá a perpetuidad en sus resultados cuando la ley, cumplida, haya tenido su fin, y además los rayos de la gracia nunca dejaron de brillar a través de la ley (Éxodo 19:3-6; 34:34-35; Salmos 19:8-11; 119).

Pero Aquel en quien habita toda plenitud hizo descender la gracia aquí abajo, en Su persona. La gracia no solo fue “dada”, sino que “vino”. Aquel Verbo fue hecho carne, y “habitó entre nosotros... lleno de gracia y de verdad” (Juan 1:14, 17). Así “la gracia de Dios se ha manifestado” (Tito 2:11). No se trata de un principio abstracto, sino de una Persona viva que descendió hasta nosotros. “El Hijo de Dios ha venido” (1 Juan 5:20). El cristianismo es una cuestión de vida, no de teoría.

La gracia es el amor de Dios ocupándose de seres que no merecen ser amados, o mejor dicho, es Dios, quien es amor, ocupándose de aquellos que eran “aborrecedores de Dios” (Romanos 1:30) a causa de su pecado; así como la verdad es la luz de Dios iluminando a estos mismos seres con el corazón “entenebrecido” (v. 21). La gracia hace ver el mal, como la verdad hace ver el error, y solo ella proporciona el remedio para el mal. No debe nada a quienes beneficia, interviene donde no hay recursos. Pero no se limita a quedar en paz con el culpable: ella **da**. La misericordia paga nuestras deudas, se ha dicho, pero la gracia nos enriquece.

La gracia y el pecador

La gracia, precisamente porque es gracia, no adula, cultiva o mejora al hombre pecador. Lo deja a un lado como incorregible, a pesar de sus afirmaciones. Lo coloca frente a todos los espejos por los cuales él puede conocerse a sí mismo moralmente, es decir, la creación, la ley, finalmente Cristo, y lo encuentra en todas partes responsable y culpable, teniendo tanta necesidad de gracia que sin ella, es y permanece perdido. Si fuera capaz de hacer buenas obras para Dios, recibiría el

salario de ellas; por lo tanto no puede contársele como gracia, sino como una cosa debida (Romanos 4:4). No hace dormir la conciencia, por el contrario, la empuja a hablar en voz alta, y es su primer beneficio para despertarla así. Lejos de aceptar un compromiso entre Dios y el pecado, le da al pecado su rostro verdadero y horrible, utiliza el mandato divino para hacer que el pecado se vuelva “sobremanera pecaminoso”, “porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado” (3:20; 7:13). Por lo tanto, obliga al hombre, a pesar de que da coces contra el aguijón (Hechos 9:5), a reconocer que él es el esclavo desesperado de este pecado, y luego ella interviene, sola, en favor de aquellos que no pueden hacer nada.

Sería tanto malinterpretar el alcance de la gracia y disminuirlo, como ver en ella, —según a veces lo hacemos— una especie de acomodación de Dios a nuestra miseria porque sus planes habrían fallado debido a la caída del hombre. ¡Como si Dios hubiera sido tomado por sorpresa! No, los planes de Dios tienen otra magnitud. Son eternos. “La gracia... nos fue dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos” (2 Timoteo 1:9). Se manifestó “por la aparición de nuestro Salvador Jesucristo, el cual quitó la muerte y sacó a luz la vida y la inmortalidad por el evangelio” (v. 10). Y si ahora está actuando en esta escena terrenal objeto por objeto, en un individuo, en otra escena, de manera fraccional, opera para la gloria eterna donde desplegará todos sus efectos triunfantes, cuando Dios mostrará “en los siglos venideros las abundantes riquezas de su gracia en su bondad para con nosotros en Cristo Jesús” (Efesios 2:7).

Actúa donde termina el hombre. Ella lo encuentra muerto en sus faltas y pecados, y no cubre ni excusa el pecado, lo quita y trae algo más, que es el conocimiento mismo del Dios verdadero, en Jesucristo, es decir, la vida eterna (Juan 17:3). Se manifiesta “para salvación” (Tito 2:11), no para un perdón basado en la indiferencia al pecado, sino para la paz y el favor de Dios basados en la justificación y seguridad a todos los que creen (Romanos 5:1-3). El pecado fue tratado como debería ser, arrastrado por el juicio ante el rostro de Dios, cuando Cristo murió por los impíos. Si reina ahora, es “por la justicia” (v. 21) y “para vida eterna”. Dios le da su salario al Salvador. Da gracias sin que ninguno de sus caracteres de santidad y justicia se vean comprometidos. Esto requirió la vida y muerte de Cristo. Así, la gracia sobreabundó cuando el pecado abundó, porque ¿dónde abundó más que cuando los hombres fueron llevados ante la presencia de Cristo, en quien “Dios estaba... reconciliando consigo al mundo” (2 Corintios 5:19), y lo crucificaron?

También, “en el día en que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres” conforme al Evangelio que Pablo predicó, “todos los que sin ley han pecado, sin ley también perecerán; y todos los que bajo la ley han pecado, por la ley serán juzgados”, pero todos serán declarados culpa-

bles al haber rehusado, por diversas razones, a escuchar a Dios que les habló en gracia (Romanos 2:4, 12-16). La responsabilidad de quienes han escuchado el Evangelio es la mayor de todas. Dios reconciliando exhorta a los hombres a serlo (2 Corintios 5:20). Él es el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús. Creamos o no, aceptemos o rechacemos; la gracia permanece soberana al justificar al que cree, justifica al impío, pero al impío que cree. Si no fuera impío, no necesitaría gracia, y sin gracia nunca estaría justificado, pero Jesús “por la gracia de Dios gustó la muerte por todos” (Hebreos 2:9), y somos “justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús” (Romanos 3:24).

No podemos recordar demasiado la doctrina de la salvación por gracia, tan mal entendida incluso en círculos en los cuales uno pensaría que está bien establecida. “Por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios” (Efesios 2:8). Este punto de partida es desconocido en las religiones de los hombres, por lo que las almas no pueden regocijarse en la verdadera gracia de Dios (1 Pedro 5:12). Se enseña que debemos hacer a Dios ceder, ganarlo, para quedar en paz con Él: ofrendas, sacrificios, buenas obras, esfuerzos y actos de devoción, pretenden merecer el favor de Dios; ahora bien, este favor se le rechaza a cualquiera que no venga simplemente y solo como un objeto de gracia.

La gracia y el redimido

Pero Dios, por gracia, trajo hombres a Él y justificándoles por la fe, se ocupa de ellos en la tierra y los cuida en gracia. Siempre ha sido así. La ley, “ayo, para llevar a Cristo” a los creyentes judíos y los profetas situando la ley ante ellos, todo esto fue dado por gracia, en un propósito de gracia. El gobierno de Dios, “el castigo de Jehová” (Proverbios 3:11-12), siempre se ha ejercido en gracia hacia los suyos. Pero es más que nunca en el tiempo presente, donde los creyentes pueden considerarse hijos de Dios, y donde la gracia de Dios se ha “manifestado” para salvación. Sí, bendito sea Dios, nunca nos cansamos de decirlo de nuevo, ella “vino” con la verdad, por medio de Jesucristo.

El peligro para nosotros es ignorarla prácticamente y usarla tan mal que la distorsionemos.

Las Escrituras nos enseñan que uno puede **caer** de la gracia. Ella vino a nosotros para retirarnos del estado más bajo y “hacernos sentar con príncipes”. Su nivel es el del nuevo hombre en Cristo. Querer caminar por las ordenanzas de la ley es caer de este nivel, ya que la ley se dio para resaltar la impotencia de la carne. Este fue el error de los gálatas, que prácticamente negaron la gracia. “De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído” (Gálatas 5:4).

La ley es santa, pero no da fuerza para cumplirla y siempre condena a cualquiera que quiera ser declarado justo por ella. No nos justifica más después de nuestra conversión que antes. La ley nunca tuvo el privilegio de justificar a un hombre, fuera del Hombre Perfecto; La gracia nunca le dará un pedazo de esta inefable prerrogativa. Esto no es agradable a la carne, sino que la mantiene en su lugar, en esta muerte a la que la ley nos condena y en la que la gracia venida por Cristo nos encontró. La gracia no es para la carne, no le da nada a ella, sino que le da al pecador lo que pertenece a una nueva condición. Tengamos cuidado de no caer de la gracia al llevar la vida cristiana, tal vez sin sospecharlo, a la cultura del viejo hombre.

Podemos, por otro lado, **dejar de alcanzar** la gracia de Dios (Hebreos 12:15). Él es, por supuesto, un cristiano, pero quien, aunque es el objeto de esta gracia, no vive de ella. Sin embargo, existe una provisión inagotable para todas las necesidades y todas las circunstancias. “El río de Dios” es “lleno de aguas” (Salmo 65:9), pero no la sacamos y por eso fallamos. Esta carencia se manifiesta tanto en la vida práctica, en la conducta individual, en las relaciones con los demás, como en las relaciones con Dios.

Finalmente podemos convertir en **libertinaje** la gracia de nuestro Dios. Esta es la característica de los falsos cristianos de Judas 4, pero es un peligro real para todos, especialmente para aquellos que, familiarizados desde su juventud con la verdad de la justificación por la fe, no conocían a fondo el horror del pecado. Rápidamente hicimos de la gracia, abiertamente o no, un pretexto para la carne, cuyos deseos seguimos. Si la gracia no da nada a la carne, tampoco permite que el creyente aproveche la salvación para actuar según esta carne que guarda en él. Aquí encontramos de nuevo el gran beneficio de la gracia que es dejar al viejo hombre donde lo encontró, en la muerte. Pero la nueva vida, don de la gracia de Dios, se desarrolla sin tener nada en común con la vieja naturaleza, excepto habitar el mismo cuerpo. Esto es lo que encontramos en la primera epístola de Juan, donde, notamos, la gracia ni siquiera tiene que ser nombrada: la nueva vida está ahí en su ejercicio propio, no tiene que ser liberada de cualquier cosa, y ella recibió todo, teniendo la “simiente de Dios”. Jesús era la gracia, no la necesitaba para sí mismo.

Pero es porque el cristiano lleva las dos naturalezas que la gracia está ahí para **enseñarlo**. Ella lo hace por la Palabra y por disciplina. Su propósito es separarnos de nosotros mismos y, al ocuparnos de Cristo, hacer volver a Dios esos corazones siempre dispuestos a disfrutar fuera de Él.

Enseña al creyente lo que agrada a Dios. “La gracia de Dios se ha manifestado para salvación a todos los hombres, enseñándonos que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo sobria, justa y piadosamente...” (Tito 2:11-12). No podemos prescindir de ella

y de su instrucción firme y suave. Ya sea que estemos al comienzo de nuestra carrera cristiana o que tengamos la experiencia de un largo pasado, querer dar un paso sin ella es funesto. Esto es lo que enfatiza Hebreos 12. La disciplina paterna de Dios es un efecto de la gracia, no de la ira. Tenemos que seguir la santidad, pero ¿cómo hacerlo sin gracia? por lo tanto, se debe mirar bien, no sea que alguno deje de alcanzarla; —no vinimos al Sinaí, sino a Sion, el santo monte de Dios, ciertamente (Salmos 2:6), al monte de la gracia— “sí que, recibiendo nosotros un reino inconvencible, tengamos gratitud (o gracia; V.M.), y mediante ella sirvamos a Dios agradándole con temor y reverencia” (Hebreos 12:28). Lejos de la gracia que nos libera del temor de Dios, nos lleva a Él, la única fuente de la verdadera reverencia (Salmo 130:4), y esto porque hasta entonces no hemos conocido realmente a Dios. “Porque nuestro Dios es fuego consumidor”, se agregó. ¡Qué temor inspira! pero cuidemos de encontrarnos con este Dios consumidor precisamente cuando no “tenemos gracia”. Dios siempre es un fuego consumidor, pero no para consumir a sus hijos: consumirá (en ellos) lo que no está de acuerdo con su pensamiento, y esto nos es una gracia infinita, porque ¿cómo podríamos deshacernos de quién es más fuerte que nosotros?

Hay una tendencia constante entre nosotros a invertir los roles e ignorar el valor práctico de la gracia. “Buena cosa es afirmar el corazón con la gracia” (Hebreos 13:9), mientras que no faltan temas de turbación y desánimo. Fallamos tan pronto como cuando nos miramos a nosotros mismos. Sin embargo, esto es lo que estamos haciendo constantemente. Mientras decimos que no tenemos nada bueno en nosotros, tomamos los mandamientos, los de la ley y las exhortaciones del Nuevo Testamento, y nos aplicamos a obedecerlos con un pensamiento más o menos consciente de que hasta que no los hayamos cumplido, Dios no nos mirará con favor. Aplicamos el mismo espíritu legalista en la manera de apreciar a nuestros hermanos. Pero eso es olvidar la gracia que se ha manifestado en Cristo, y que nos enseña. Utiliza varios medios, pero se ha dado a conocer a sí misma, actúa por sí misma. Ella nos llama a servir a Dios con temor y reverencia, no para que esperemos apaciguar su ira, lo que significaría pensar que podemos calmarla con una actitud aterrorizada, sino porque ahora la conocemos. Sabemos cuánto debería ser temido, por el mero hecho de que solo la gracia podría acercarnos a Él, y que ella encontró el medio. Es porque hemos sido perdonados y estamos en el favor de Dios que, al ver mejor cuán serio es el pecado ya que condujo a la muerte de Cristo, tememos a Aquel en quien hay perdón para que Él sea reverenciado. Invocamos por Padre a Aquel que, sin acepción de personas, juzga según la obra de cada uno, a fin de conducirnos en temor todo el tiempo de nuestra peregrinación. El corazón afirmado en la gracia es estimulado por este santo temor. Nos hace dar cuenta que tal conducta solo es posible apegándonos a Cristo: mientras nosotros somos inestables y decepcion-

nantes, Él “es el mismo ayer, y hoy, y por los siglos” (Hebreos 13:8). La verdadera humildad, que da la gracia, no se ocupa de sí misma; pero apoyándose en Cristo, está acompañada de una verdadera audacia, mientras que la ocupación en uno mismo conduce a la temeridad insensata de la carne o al descontento de uno mismo y hacia los demás, esto de nada sirve, y puede provocar mucho daño.

Dios quiere ser conocido como “el Dios de toda gracia” (1 Pedro 5:10). Que este pensamiento sea precioso para nosotros para que podamos permanecer en “la verdadera gracia de Dios” (v. 12). Tenemos una gran necesidad de llevar estas cosas a la realidad de la vida cotidiana. A menudo estamos preocupados e impotentes porque mezclamos la pura gracia de Dios con nuestros sentimientos humanos. Tendemos a prepararnos para poder acercarnos a la luz de Dios, y nunca tenemos éxito, puesto que nuestro recurso efectivo es venir a Él como somos: entonces juzgaremos, en esta luz, lo que obstaculiza la comunión, y nos daremos cuenta que ese obstáculo es aún más odioso e insoportable. La verdadera gracia de Dios se reconoce precisamente porque no cederá de ninguna manera con el mal. Mientras le demos algo de crédito a la carne, ésta trata de hacer todo lo posible, con el pensamiento de que Dios se contentará con ella y hará el resto. No, la gracia de Dios, sabiendo que somos incapaces de todo bien, actúa de acuerdo con lo que somos y pone en nuestro crédito solo lo que proviene de ella. No excusa el pecado, no lo pasa por alto, por el contrario, lo muestra en su luz más terrible, ya que solo el sacrificio de Cristo pudo expiarlo. Ella nos lo muestra a la luz inexorable de Dios. No nos proporciona argumentos para mitigar nuestra responsabilidad, hace confesar nuestra culpa, pero es para llevarnos a la profunda paz y alegría de su propio triunfo. Nos lleva ante Dios a confesar lo que se debe, para que tengamos comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo.

Por lo tanto, nos es necesario a todos, para combatir tanto el legalismo como la liviandad, comprender lo que es la ley, junto con este otro lado de la misma verdad, y entender mejor qué es la gracia. No se merece, se la acepta, en el sentimiento de que no tenemos nada... Lo sé, parece decirnos, pero con solo reconocerlo me ocuparé de todo. “Paz sea contigo; tu necesidad toda quede solamente a mi cargo” (Jueces 19:20). Es soberana, se impone, y nuestro único lugar es desaparecer ante ella. “Ten misericordia de mí”, dice el alma abatida porque la conciencia está cargada. Pero ella lo dice por el solo hecho de que la gracia actúa. El primer efecto de esta gracia es empujarnos a la luz plena, y allí nos hace encontrar a Dios que nos cuida en su amor, para que estemos ocupados con Él y ya no con los objetos miserables que somos. La gracia excluye al «yo», fuente de toda ruina tanto en la vida individual como en las relaciones entre hermanos, obstáculo para

toda paz y alegría, para todo progreso y servicio, como para toda “consolación en Cristo” y cualquier “comuni3n del Esp3ritu”. Porque es en la medida en que hemos conocido la gracia de Dios para nosotros mismos que seremos “a los otros” como “buenos administradores” (1 Pedro 4:10). ¡Cu3nto necesitamos meditar en la par3bola del siervo de Mateo 18:21-35!

“Creced en la gracia y el conocimiento de nuestro Se3or y Salvador Jesucristo” (2 Pedro 3:18): los dos son inseparables porque “la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo”.